



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **01 de Enero de 2017**

ORDEN DEL DIA N° 01/ 2017

Señor Capitán:

Según las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, 5, 7 dispongo lo siguiente:

- En ausencia de los Señores Comandantes a los actos del servicio, determínese la precedencia de los Sres. Capitanes, como a continuación se indica:
 1. Sr. Humberto Espinosa Sánchez Capitán Tercera Compañía.
 2. Sr. Mauricio Caro Cáceres Capitán Segunda Compañía
 3. Sr. Yarrod Lobos Maureira Capitán Undécima Compañía
 4. Sr. Ricardo Rivas Bustamante Capitán Cuarta Compañía
 5. Sr. Pedro Delgado Jara Capitán Quinta Compañía
 6. Sr. Alex Alarcón Moya Capitán Primera Compañía
 7. Sr. Guillermo Barrera Fuente Capitán Sexta Compañía
 8. Sr. Marcelo Bogueño Rocha Capitán Novena Compañía
 9. Sr. Claudio Celis Merino Capitán Séptima Compañía
 10. Sr. Carlos Silva Vicencio Capitán Decima Compañía
 11. Sr. Hans González Bustamante Capitán Octava Compañía
- En ausencia de los Señores Capitanes, asumirán el mando del Cuerpo, los tenientes titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.
- En ausencia de oficiales de mando, asumirá el mando del cuerpo, el Bombero Voluntario más antiguo de la institución, presente en el acto del servicio, según nuestra reglamentación estatutaria vigente.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



ALEX ALARCON CLAVIJO.
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur